



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,35

SABADO

• Edición No. 44.440

Santiago de Guayaquil, sábado 9 de diciembre del 2006

3 secciones • 22 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑIA LA LLAVE S.A. DE COMERCIO

Se comunica al público que la compañía **LA LLAVE S.A. DE COMERCIO**, aumentó su capital suscrito por **UN MILLON NOVECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Guayaquil, el 20 de octubre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **06-G-DIC-0008719** el 5 de diciembre de 2006.

El capital suscrito actual es **CINCO MILLONES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CINCO MILLONES** de acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforma el Artículo Cuarto relacionado con las Acciones: **ARTICULO CUARTO.- DE LAS ACCIONES.-** Las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, numeradas desde la 001 a la 5.000.000 inclusive, y constarán en títulos que podrán representar una o más acciones. Los títulos serán suscritos por el Presidente y Gerente General de la Compañía.

Guayaquil, 5 de diciembre de 2006

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

27-10-06